Sábado 23 de Setiembre de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2063

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 46

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses $ 10.50
Por un año $ 20.00
El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

ALMANAQUE

SETIEMBRE 23.

Santos Mauricio y compañeros mártires.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Artigas y Cerro-Largo.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de ... sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 25.
Para San Ramon y paso del Rey del Yí, salidas de la capital los dias 10, 20 y 30.
La diligencia para Polanco del Rio Negro con escala en la Florida y Polanco del Yí.
Sale de la capital los dias 5, 15 y 25.
Para la Florida, los dias 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25 y 29.
Para Polanco del Rio Negro, los dias 2, 12 y 21.
Para Durazno, los dias 2, 9, 17 y 25.
Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.
Para Minas, los dias 1.º, 8, 15, 22 y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 20 y 28, y de Maldonado los dias 2, 9, 17 y 25.
Otra mas la «Villa de Rocha», sale para Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias 9, 19 y 29. Ajencia calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la calle de los Andes, n. 101, los dias 5, 10, 15, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El Marina sale hoy para Glasgow con escala en Rio Janeiro, Lisboa y Liverpool. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la una y en la Sala de Comercio hasta las dos de la tarde.
El Saturno sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 y 1/2 de la tarde.
Para la Asuncion y escalas, tocando en el puerto de Buenos Aires, saldrá el 29 del corriente el vapor paquete argentino *Proveedor*.
Para Liverpool, con escala en Rio Janeiro, saldrá el 23 al 30 del corriente, vapor paquete real *Zazu*.
Para New York, con escala en Rio Janeiro, saldrá del 23 al 30 del corriente, el vapor inglés *Flamsteed*.
Para el Callao y escalas en Punta Arenas, Valparaíso, etc., saldrá el 24 del corriente el vapor inglés ..., esperado el mismo dia de Europa.
Para Liverpool, con escala en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá el 27 del corriente el vapor inglés ...
La correspondencia para los últimos dos vapores se recibe en el Consulado Inglés todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Despues de llegados á nuestro puerto se fijará tanto en dicho consulado como por la Administracion de Correos el dia y hora de cerrarse las balijas.

EL SIGLO

La ejecucion de cuatro reos.

DESCRIPCION Y CONSIDERACIONES SOBRE EL ESPECTÁCULO DE AYER.

Se consumó como estaba anunciado, la ejecucion de los cuatro reos acusados de autores del homicidio del doctor Feliciangelli.

Desde las ocho de la mañana, las tres cuartas partes de la poblacion de Montevideo estaba en movimiento, desde la plaza de la Constitucion hasta la plaza de ..., dos columnas de criaturas humanas se movian continuamente durante tres largas horas en direccion al sitio en que debia consumarse el sacrificio.—Se calcula generalmente en cincuenta mil personas el número de los que han acudido, ó bien á ver pasar á los reos en su tránsito, ó á presenciar la ejecucion misma.

Las azoteas de la calle del Sarandí, del Mercado y del 25 de Mayo y ocho de Julio, y las veredas de ambas calles en un trayecto de treinta cuadras, estaban cubiertas de hombres de todas edades, y lo que es mas sorprendente, de mugeres.

En la plaza de la Constitucion para el interior de la ciudad, no se encontraba á nadie; la vieja ciudad estaba desierta. Aduana, Universidad, oficinas públicas y hasta las imprentas se habian cerrado.

Cuando se dan hechos de esta naturaleza en pleno siglo XIX, que blasona de haber civilizado las costumbres y humanizado todos los sentimientos, rompiendo con la tradicion de los tiempos bárbaros, se esplica uno perfectamente los circos de Roma y los sacrificios del paganismo, sintiéndose inclinado á creer que hay algo en el espíritu humano que se armoniza con todos los espectáculos que le producen grandes impresiones, aunque sea á costa de actos de crueldad y de torpeza.

Poco, muy poco se necesita para exaltar la imaginacion de los hombres y estraviar los sentimientos populares.

Hágase propaganda de odio y de venganza en presencia de los grandes crímenes que deshonran á la humanidad; legitímese el ejercicio de la facultad de matar, aun con el sacrificio de la vida de los delincuentes; desee de vez en cuando crímenes como el que ayer se ha castigado; enmudezcan todos los sentimientos de humanidad y de legítima repulsion á la pena capital, porque ella recae sobre grandes criminales; désele espectáculos como el que acaba de presenciar Montevideo, y escuso será que de vez en cuando un apóstol ó un publicista levante su voz alzando contra esas aberraciones sociales á que todavía pagan tributo los pueblos de la moderna civilizacion.

Fuerza es entonces que en los momentos mismos en que tantas causas concurren á estraviar el sentimiento público, los que estamos en la prensa hagamos un esfuerzo supremo para convertir el espectáculo sangriento que se ha dado, en odio y repugnancia, cuando que se haya ejercitado ni se ejercite jamás en las casas, un derecho perfecto, ni que se obtenga con ... hechos una saludable prevencion.

[illegible]

subieron á dos carruages—En el primero iban Inzua (Corvalan) y Neto (el chivo) acompañados de dos sacerdotes; en el segundo Dotta (Barbetta) y Gaetan (Rocha y Noriega) tambien acompañados de dos ministros del altar.

Pero habia todavía un carruage mas.

En ese carruage iban el cochero, cómplice en el asesinato del Dr. Feliciangelli, que debia presenciar la ejecucion y Julio Perez el reo de muerte arrancado no hace mucho á las gradas del patíbulo, que debia desempeñar las funciones de verdugo.

De los cuatro reos, solo Neto revelaba en su semblante estar profundamente conmovido y haber llorado mucho—No por eso estuvo menos sereno en el momento solemne; los demas parecian insensibles á todo el aparato verdaderamente salvaje de la impía ceremonia.

Vestian los cuatro de negro, y llevaban la cabeza descubierta; y fumaban durante todo el trayecto—Corvalan y Gaetan saludaban de vez en cuando con su pañuelo á los grupos, desde donde se les hacia alguna insinuacion de simpatía ó dolor.

Llegados al sitio de la ejecucion donde estaba reunida toda la guarnicion de la capital, se les bajó de los carruajes con los pesados grillos que oprimian sus piés y se les sometió á una nueva ceremonia que no duró menos de una hora—Por último se les condujo al banquillo, á los cuatro banquillos que desde temprano esperaban á las cuatro víctimas predestinadas.

Esa última escena es indescriptible, pero para la inmensa multitud solo tenia un interés dramático que ningun trágico ha superado hasta ahora. El pueblo que hasta entonces habia manifestado su impaciencia en los términos en que acostumbra hacerlo en la plaza de toros ó en los teatros, se agitó convulsivamente anheloso por alcanzar á percibir las últimas gesticulaciones de los ajusticiados, el estertor de su agonía, su sangre humeante sobre las gradas del cadalso.

Y apenas los infelices soldados condenados por la justicia humana á una operacion tan vil hubieron descargado sus armas, la multitud rompió el cuadro y se precipitó sobre los cadáveres.

Entre esa multitud figuraban las mujeres en primera línea, accesibles siempre á todas las impresiones extremas y susceptibles de ser llevadas lo mismo á la sublimidad de los sentimientos mas tiernos, que á la exageracion de los sentimientos mas crueles.

Allí permaneció todavía el pueblo por algunos minutos, como si estuviese pesaroso de que tan pronto terminase aquella escena horriblemente trájica, que si con frecuencia ha presenciado en las representaciones teatrales, con tan horrorosa y patética realidad no todos los dias se ofrece á sus ojos.

Este es el suceso de ayer, fiel y sencillamente referido.

Cada uno, de regreso, espresará sus impresiones como las ha sentido allá consigo mismo ó en el reducido círculo de sus relaciones privadas, pero los periodistas tenemos el deber de espresarlas en la prensa, procurando que sirvan á neutralizar el efecto funesto de los ódios irreflexivos y de las impresiones estraviadas, y á levantar la eterna ley de Dios sobre las pretendidas exigencias de la vindicta pública.

Para nosotros el espectáculo de ayer es bárbaro, cruel, estéril, bajo todos conceptos que se le examine, y aun por consideraciones especiales derivadas de nuestra propia situacion.

La primera observacion que nos ocurre, es que la justicia debe ser igual para todos; y que si no es así, no es justicia.

Mientras existen en los Juzgados del Crimen procesos que tienen dos, cuatro y diez años de existencia y reos de crímenes semejantes, que ó fueron absueltos ó se evadieron, ó fueron escarcelados bajo fianza, la causa del Dr. Feliciangelli se tramita, concluye y se falla en cinco meses.

¿Porqué se ha dado esta singularidad con la causa del Dr. Feliciangelli?

¿Será por ventura porque el Dr. Feliciangelli era estranjero y porque la exacerbacion de sus conciudadanos lo ha impuesto así, ó talvez porque la medida de la exacerbacion pública ante la impunidad de los delitos ha rebosado y ha producido su esplosion?

En cualquiera de esos casos ¿es legítimo que los asesinos del Dr. Feliciangelli sufran las consecuencias de esos hechos?

La pena de muerte, es en nuestro concepto una pena ilegítima y una pena estéril; pero la pena de muerte, aplicada por escepcion en medio de la mas escandalosa impunidad para la generalidad de los delitos, es un hecho que consterna el ánimo y que aflije la conciencia.

¡Cuántos procesos de homicidios no han sido postergados para despachar la causa del Dr. Feliciangelli y con ella á los autores de esa muerte!

Casi en los mismos dias en que Neto, Corvalan, Barbetta y Gaetan asesinaron al Dr. Feliciangelli, un comandante Francisco Gonzalez asesinaba al vecino del Paso del Molino D. Liborio Matta.

Gaetan y Barbetta y Netto y Corvalan están sepultados ya, y Gonzalez no ha sido aprehendido siquiera y ha estado en el ejército y recibe sueldos de la Nacion y reside tranquilamente en Paysandú.

Mucho antes de la muerte del Dr. Feliciangelli, un jóven Noel asesinó alevosamente á un compatriota suyo—Huyó de la cárcel, estuvo en el ejército, volvió á Montevideo, estuvo asilado en casa de un conocido personaje y se embarcó tranquilamente para Europa.

Como estos casos podriamos citar muchos otros, y á los que nos dicen que no es posible dejar de levantar cadalsos en un pueblo en que no hay penitenciarías, nosotros contestamos que no es posible aplicar la pena de muerte en un pais donde la justicia no ha podido todavía consolidar su magestad y su imperio.

En seguida hemos pensado que la pena de muerte no puede ser eficaz en un pais donde se tiene tan profundo desprecio por la vida de los hombres; en un pais que vive en contínuas guerras civiles y donde el primer gaucho que reune á su alrededor una media docena de bandoleros constituye autoridad, y dispone de la vida y de la propiedad de los habitantes de la campaña.

La consagracion práctica del derecho que tiene la sociedad á matar, no puede menos de ser funesta para los escesos y el desborde de las pasiones.

Cada uno de esos bandoleros se creerá mas autorizado que nunca para castigar en nombre de la vindicta pública, y la cuestion quedará reducida para ellos á suprimir algunas formas vanas.

Para nosotros, cuanto mas estraviadas estén en un pueblo las pasiones y mas frecuentemente se perpetre el homicidio, mas necesidad existe de persuadir con la propaganda y con el ejemplo, de que no hay el derecho de quitar la vida á ningun hombre, cualesquiera que sean sus faltas ó sus crímenes.

Y sobre todo, mas que nunca se ha presentado á nuestra mente el horrible fantasma que á tantos partidarios de la pena de muerte ha convertido á la dec-

[illegible]

De los cuatro reos ejecutados, tres, es verdad, han confesado su crímen (1) pero uno lo ha negado pertinazmente.

Dotta (Barbetta) ha sostenido que alquiló la casa en que se cometió el crímen, pero que ignoraba que tal crímen se iba á cometer.

Los otros reos sostienen que Barbetta les vió para cometer el crímen y les indujo á ello, pero están contestes en que no concurrió al sitio del asesinato ni tomó parte en él—Son los autores y cómplices del delito quienes lo acusan, y graves dudas pueden ocurrir, sin duda, sobre su criminalidad, sino bajo el punto de vista legal que debemos suponer bien apreciado por el Tribunal, bajo el punto de vista de la conciencia y de la justicia absoluta, cuando el Fiscal (óigase bien esto) *se limitó á pedir contra Barbetta pena de prision y de trabajos públicos*.

Ese pueblo que ha asistido complacido á la ejecucion, esos perseguidores de los reos, que han obstado con sus implacables exigencias á que esta vez como tantas otras se produjese un movimiento espontáneo de conmiseracion para con esos infelices, mediten un momento sobre la posibilidad de la inocencia de alguna de las víctimas de ayer, y díganse despues en su propia conciencia si es legítimo y justo abogar en ningun caso por la aplicacion de la pena capital.

No; no cedamos el terreno á los propagandistas del hierro para vengar los crímenes que por el hierro se perpetran, aun en presencia de crímenes que por sus circunstancias de premeditacion y alevosía y por las simpatías á la víctima, sublevan las pasiones y los ódios de las masas inconscientes.

Por el contrario, mas que nunca ahora irgámonos sobre el pedestal del derecho eterno é inmutable, y repitamos que la pena de muerte, aplicada á los hombres por los hombres, es un crímen horrible que deshonra á la humanidad.

(1) Aun la misma confesion no excluye la posibilidad de la inocencia.

La cuestion recursos.

Estrechado el Ministerio por las publicaciones de la prensa y por las exigencias de la opinion, no ha podido menos de llamar á propuestas para la colocacion del empréstito autorizado por la ley de 17 de Junio, pero lo ha hecho en términos que sin duda considera hábiles para la realizacion de la operacion.

En efecto, llamar á propuestas por cinco dias, cuando es sabido que la propuesta no puede hacerse sino con el concurso de numerosas personas y talvez ocurriendo á capitalistas de Buenos Aires, es poner nuevos obstáculos á la celebracion del empréstito, pero así mismo nos consta que se trabaja con empeño y alimentamos la esperanza de que se conseguirá el resultado.

Es obra de patriotismo tomar el empréstito votado por las Cámaras, porque se obsta de ese modo á toda combinacion de papel moneda, y en nuestro concepto, los proponentes realizarán un pingüe negocio.

Mañana nos ocuparemos detenidamente de este asunto.

CRONICA TEATRAL

Shaylock

Ó EL MERCADER DE VENECIA

ACTO PRIMERO

Bassanio habia conocido en Belmonte á una jóven por nombre Tecla, á quien amó creyendo ser correspondido. El padre de Tecla, tan rico como ingenioso, murió encargándole en su testamento que se casara con el hombre que hubiese sabido elegir entre tres cajas una de oro, otra de plata y otra de bronce, la que contuviera el retrato de la jóven. Bassanio, deseoso de conseguir la mano de Tecla, insta á Antonio para que le preste tres mil ducados en oro con que costear los gastos de viaje y estancia en Belmonte.

Antonio se veia imposibilitado de atender á la demanda de su amigo, porque todos sus buques estaban entonces de viaje y carecia de numerario; pero de buen grado se prestó á procurárselo encargando á Bassanio que por su parte viera de negociar alguna letra de cambio que Mercadante se brindaba á firmar, pero como los buques no son en sustancia mas que tablas incapaces de resistir al mar y á los escollos, no puede Antonio encontrar quien le adelante sobre tan frágil hipoteca. En esto llegó Shaylock, quien ofrece prestar los tres mil ducados al rico naviero, á condicion de que en caso de insolvencia, el deudor se dejara cortar una libra de su carne.

Las negativas de Bassanio y sus injurias al hebreo resultan inútiles, porque Antonio, seguro del arribo de sus buques, acepta el contrato por originalidad y lo firma ante el notario, segun lo habia exigido el judío.

ACTO SEGUNDO.

La escena pasa en Belmonte y en el palacio de Tecla. Su confidente, Nerisa, le cuenta que los varios pretendientes á su mano, un inglés, un francés y un aleman, iban á partir por no querer sujetarse al juramento de renunciar al matrimonio, aun cuando eligieran mal. Tecla no siente su partida; ninguno le habia caido en gusto y se lamenta con su criada de que no se hubiese presentado aun italiano alguno á pretender la princesa; habia por un jóven que estuvo en Belmonte en vida de su padre; el jóven es Bassanio. En este momento Nerisa anuncia la llegada del príncipe de Marruecos. El príncipe es de negro rostro y carácter altanero; viene, no enamorado, sino codicioso de conquistar la posesion de la bella y rica castellana, cuyo retrato habia visto con antelacion. A tal aspecto Tecla se horroriza, pero obedeciendo la voluntad de su difunto padre, tomó al Príncipe el juramento de rúbrica, y manda poner de manifiesto las cajas. Dirigiéndose á su rudo pretendiente dícele Tecla: «Estoy en uno de esos tres cofres; si me amais, me sabreis encontrar».

El marroquí lee las inscripciones escritas en cada una de las tres cajas; la de oro dice: «Quien me elija tendrá lo que muchos desean»; la de plata: «Quien me escoja tendrá lo que merece»; y la de cobre: «Prepárese á dar y arriesgar cuanto posea quien se quede conmigo». El príncipe musulman, guiándose por su vanidad, se fijó en la caja de oro, donde en lugar del retrato de Tecla, encontró un documento que contenia entre otras estas sentencias: «Todo lo que brilla no es oro; muchos han perdido la vida por este metal; las tumbas doradas encierran gusanos, ni mas ni ménos que las de simple barro.» Dura leccion para el príncipe, que parte corrido de su mala suerte, con gran contentamiento de Tecla.

ACTO TERCERO

Gessia, hija de Shaylock, víctima de la avaricia del judío y huérfana de madre, á consecuencia de unos amores con un tal Lorenzo, habia concebido el proyecto de casarse, abandonando para esto el hogar paterno y la religion de sus mayores. Entrega á Lanciollotto, criado de Shaylock, una carta para su amante en la cual participa á Lorenzo que está pronta á abandonar aquella misma noche la casa paterna. Lanciallotto, que abrigaba el proyecto de dejar el servicio del hebreo, se presta de buen grado á hacer llegar la carta á su destino.

Entretanto Bassanio, que habia ya cobrado sus 3,000 ducados, se apresta para el viaje, cuando Graziano, amigo suyo, noble pero arruinado, le pide y obtiene que le deje acompañarlo á Belmonte. Lanciollotto ofrece sus servicios á Bassanio, y éste los admite con tanto mayor contento, cuanto así creia jugar mal tercio al judío.

Miéntras los amigos del jóven viajero se retiran, á invitacion de Antonio, á celebrar la partida de su amigo, acude á la cita Lorenzo, y verifica el rapto de Gessia, quien, llena de confianza, se abandona en brazos de su amante, bien provista de un cofrecito repleto de monedas de oro.

Shaylock llega á su casa en compañía de Jubal, hebreo recien llegado de Génova, quien trae al mercader veneciano malas noticias de su enemigo Antonio; decíase que muchos de sus buques se habian perdido. El corazon de Shaylock se ensancha con tal nueva, y le parece que está ya saboreando la carne que ha de cortar á Antonio para satisfaccion de su crédito. Acariciando tales ensueños de venganza, éntrase en su casa y llama en alta voz á su hija Gessia, á quien cree dormida. No habia vuelto aun la esquina Jubal, cuando oye la desesperada voz de Shaylock que lo llama, y le dice que su hija ha huido con un jóven cristiano, llevándose al mismo tiempo mucho dinero y dejándole una carta en la cual implora su piedad por aquel hecho. Miéntras Shaylock se lamenta de la pérdida de su hija y de sus escudos, Jubal pide «socorro» y llama al comisario. Llegan á tales gritos gente del pueblo, mujeres y soldados, y léjos de moverse á compasion por las lágrimas del judío, se burlan de él, irritando mas y mas á Shaylock. Viene entonces la Autoridad, pero el judío se opone á su entrada en la casa, y defiende la puerta temiendo que le roben en vez de ser amparado.

ACTO CUARTO.

El Príncipe de Aragon llega á Belmonte al son de trompetas; el príncipe es recibido al igual que su antecesor el marroquí. Tecla ordena á Nerisa, despues de haber prestado el Príncipe su juramento, que corra el velo y muestre los tres cofres. El Príncipe Aragonés, despues de mucho filosofar acerca del valor de los tres metales y el sentido de las inscripciones, acaba por fijarse en el cofre de plata. La cabeza de un idiota le presenta entonces un pergamino donde encuentra escrita su sentencia; humillado se retira el aragonés, dejando satisfecha á Tecla que no simpatizaba con tal personaje, á pesar de que por otra parte se desconsuela porque cree cada vez mas imposible la realizacion de su matrimonio. Nerisa viene á confortar el ánimo de su señora, noticiándole la llegada de algunos italianos precedidos del jóven criado Lanciollotto.

Tecla piensa entonces en su Bassanio, y en efecto él es quien llega á pretender la mano de la jóven castellana.

CAMBIO DE ESCENA

Efectivamente Antonio habia perdido muchos buques, y se habia arruinado. Llegado el vencimiento de la obligacion que contrajo con Shaylock, éste manda prender á su deudor é insta, por ministerio de justicia, la ejecucion del estraño pacto que le permitia cortar una libra de carne al mercader cristiano. Vanas son todas las súplicas; el judío, exasperado con la pérdida de su hija y de sus ducados, es inexorable; la justicia sigue su curso, Antonio es llevado á la cárcel, y allí aguarda el terrible fallo que el Dux y el Senado no han de tardar en pronunciar.

CAMBIO DE ESCENA

Bassanio habia declarado ya su amor á Tecla y fué bien recibido por ésta, pero le es preciso, como á todos, cumplir las formalidades preceptuadas. Graziano por su parte habia cortejado á Nerisa con éxito, y estaba decidido á correr la suerte de su amigo; es decir, si Bassanio escoje bien, Graziano se casará con la confidente de la bella Tecla. Con la mayor ansiedad en todos va á consumarse el acto. Bassanio lee las tres inscripciones; la tercera se adapta á su carácter, le invita á arriesgarlo todo por su amada, y él, que nada posee en bienes y que está pronto á dar su vida en precio de su amor, no vacila y escoge el arca de cobre. Aparece por fin el retrato de Tecla con esta inscripcion: «Tú, que no te guiaste por las apariencias, tú has sabido escoger bien; tú mereces á mi hija, toma posesion de ella.» Los dos jóvenes se dan mano y promesa de esposos, y Graziano y Nerissa hacen otro tanto. Llegan entre tanto Lorenzo y Gissa con la triste noticia de estar Antonio á disposicion del judío; Bassanio, desesperado por la crítica situacion en que se encuentra su amigo, recibe pronto consuelo de su novia: Tecla, enterada del caso, le da oro bastante á satisfacer la insaciable codicia de Shaylock, le invita á correr á Venecia, para libertar á su amigo, y aplazar para su regreso la feliz celebracion de sus bodas. Parten Bassanio y Graziano llenos de esperanzas. Recordando Tecla que en Pádua habita un tal Lio, jurisconsulto de gran fama, resuelve ir á él vestido de abogado para que le entere de la causa seguida á Antonio, concibiendo el propósito de pasar luego á Venecia, á tomar ella en persona la defensa de Antonio ante el Tribunal.

ACTO QUINTO

Está verificándose la vista de la causa y asisten al acto Antonio, Shaylock, Bassanio y Graziano. El Dux se dirige al judío apelando á su generosidad; Shaylock resiste á sus ruegos como tambien desecha la crecida suma que le ofrece Bassanio por el perdon de su amigo.

Shaylock persiste en pedir que la ley haga su curso y se hagan cumplir los pactos legalmente constituidos, amenazando á la República si llega á torcer la vara de la justicia. En esto vienen á anunciar, que el jurisconsulto Relazio no puede asistir á la audiencia, y en su lugar manda á un jóven abogado bien enterado del proceso (es Tecla) que entra con un sacerdote (Nerisa) y toman ambos asiento en los estrados.

Compulsada la escritura de compromiso, el jóven letrado declaró que el derecho estaba por Shaylock, pero conjuró al judío á que lo renunciase, tomando en indemnizacion el triple de la cantidad prestada. Nueva negativa del judío. Entonces el abogado aconseja al mercader cristiano que se deje cortar la libra de carne de su cuerpo, pero lee un artículo del Código de Venecia por el cual se condena al judío que derrame una sola gota de sangre cristiana, á la confiscacion de todos sus bienes. Además, segun el convenio presente, debe cortarse únicamente una libra de carne, y si pesado luego el pedazo desmochado, se inclina la balanza arrojando un esceso, por pequeño que sea, la ley caerá con todo su rigor sobre el inflexible hebreo.

La escena describirá el efecto que la lectura de las leyes produce en el ánimo de Shaylock. Lleno de rabia, renuncia á su derecho y opta por la indemnizacion del *tres tantum*, el letrado rechaza á su vez esta pretension. «A lo menos que se me devuelvan los 3,000 ducados», grita Shaylock.—Tampoco se accede á su pretension, antes por el contrario, el judío es condenado á resarcir con sus bienes los perjuicios irrogados al naviero cristiano, pues otra ley veneciana dispone que cuando un estranjero obre en daño de un ciudadano, directa ó indirectamente, su hacienda caiga por mitad en poder del fisco y la otra mitad pase á propiedad del ofendido. Evidentemente Shaylock se habia conducido de un modo indirecto en contra del mercader veneciano; y sus capitales debian responder de su conducta. La piedad del Dux y la generosidad de Antonio hacen que se renuncie á aquella ley, con pacto empero de que el judío habia de consentir en el casamiento de Gessia con Lorenzo, cediéndoles la mitad de sus riquezas en vida y la otra mitad para despues de su muerte. Shaylock suscribe la transaccion y abandona el Consejo entre las befas de los concurrentes. Tecla se descubre entonces á su esposo, como tambien Nerissa al suyo, y felicitándose de haber logrado la salvacion de un desgraciado y la felicidad de dos amantes, acaba el drama.

EXTERIOR

Revista de Europa.

PARIS, 22 de Agosto de 1871.

El malestar general que se siente en este pais, á causa de las catástrofes ocasionadas por la guerra y por la insurreccion comunera, y de la situacion provisional, de la interinidad de los grandes poderes públicos, en este estado escepcional é híbrido que ni es monarquía ni república, ni tampoco participa de los beneficios y sí de los males y perjuicios que suelen acompañar de ordinario á esas dos opuestas *formas* de gobierno, paraliza la marcha de los negocios, dando así márgen y motivo á numerosas y muy sentidas quejas por parte de los pueblos, que desean ver establecido cuanto antes un órden de cosas que ofrezca sólidas garantías de estabilidad.

Salgamos pronto de la interinidad! es el grito que de todas partes se dirige al Gobierno y á la Asamblea. Pero es el caso que, Asamblea y Gobierno, lo que quisieran es perpetuarse, siquiera sea viviendo de espedientes. De uno de estos se trata ahora, de un nuevo remiendo, de *un replâtrage*, que esto, y nada mas, será al fin lo que la Cámara acordará, dentro de pocos dias, bajo la forma de una proposicion de ley constituyente, ó semi-constituyente, presentada á la Asamblea por M. Rivet, diputado del centro izquierdo, para prorogar los poderes á Mr. Thiers por espacio de tres años, nombrándole Presidente de la República, con facultades para nombrar él á su vez sus ministros responsables, un presidente del Consejo, y todos los demas altos funcionarios del Estado, pero sin que pueda disolver la Asamblea, la cual queda tambien prorogada por el mismo período de tiempo. En caso de muerte del Presidente de la República, el del Consejo de ministros queda declarado, *ipso facto*, con derecho á reemplazarle.

Los republicanos consideran esta proposicion, si llega á votarse, lo cual se cree hoy ya muy probable, como un triunfo muy importante sobre la mayoría monárquica de la Asamblea, la cual rechaza la proposicion Rivet, por ver en ella establecido por tres años el régimen republicano que detesta, y se apresuró á oponerle otra contra-proposicion, suscrita por M. Adnet, miembro de la derecha, limitándose á prorogar indefinidamente,—y hasta que pueda ella llevar al trono á alguno de sus pretendientes,—los poderes ó funciones que actualmente ejerce el jefe del Ejecutivo.

De los 750 miembros que componen la Asamblea francesa, dícese que ya cuenta la proposicion Rivet con la adhesion de unos 420, á saber, 240 republicanos formalistas, 130 miembros del centro, arrastrados por la corriente, y 50 de la extrema izquierda. Los 330 diputados restantes, ó se abstendrán de votar, ó votarán contra la proposicion Rivet, la cual en resúmen es una verdadera Constitucion republicana, formulada en un corto número de artículos. Será la *décima octava* Constitucion que se ha dado la Francia. ¿Y habrá todavía quien crea que esto va á *constituir* algo? ¿Cuándo se convencerán los llamados hombres de Estado, brillantes y huecas calabazas cubiertas de bordados y engalanadas de entorchados, de placas y de cintas, que para que una Constitucion política *constituya* algo, y tenga alguna eficacia, algun valor y alguna duracion, necesita ella estar basada sobre una constitucion social verdadera y sólidamente afirmada? Aun suponiendo, como cree hoy la prensa de Paris partidaria de la Constitucion Rivet, que reuna ella esos 420 votos, ¿qué autoridad tendrá sobre el pais un Gobierno elegido por 90 diputados de la mayoría de una Cámara impopular y cuyo mandato, que no era constituyente, concluyó hace ya mucho tiempo? ¿Qué garantías puede ofrecer á los amantes de la estabilidad un poder emanado de tal orígen, y ejercido por un anciano de 74 años?

La derecha monárquica quiere, en vez de M. Thiers, un general...., algun Monck sin duda; y pone los ojos en Changarnier que tiene 80 años!....

Adoptada la proposicion Rivet, la situacion no habrá cambiado apenas, á no ser que sea empeorando; pues todo el mundo verá la interinidad, es decir, este estado de angustioso malestar, y que se hace ya insoportable, prorogado por tres años mas. Imposible! los sucesos vendrán á corregir, de una manera ó de otra, tales y tan lamentables errores de nuestros diputados que, sin ser constituyentes, se empeñan en funcionar como tales, porque no quieren dejar de ser diputados. Saben ellos muy bien que, los mas, no serian hoy reelectos. Este egoismo, la ambicion de M. Thiers (quien sin embargo es harto disculpable, pues es el único hombre de algun valer que ha salido á la escena) y la estrema nulidad de los llamados gefes de partido, y de los pretendientes tambien, van á acarrear sobre la Francia y sobre el mundo todo males sin cuento, si una mano providencial no viene á parar los golpes que amenazan descargar.

Por lo que hace á la prensa *séria ó formal*, de este pais, que pide en lenguaje enérgico y alti-locuente que se improvisen *instituciones definitivas*, con lo cual dan estos publicistas la medida del *profundo conocimiento* que tienen de la situacion que atraviesa la Francia, y aun la Europa, admiremos su estrema candidez, ó su funesta ignorancia; es lo mismo que si pidieran la construccion de un palacio en la luna.

Solo M. Gambetta se opone en la Asamblea á la proposicion Rivet. M. Gambetta quiere sin duda darse por sucesor de M. Thiers. Algunos ministros contrarios á esa proposicion dimitirán tan pronto como sea ella aprobada.

En resúmen, ora se apruebe la proposicion Rivet, que es lo mas verosímil, ó bien triunfe en la Asamblea la proposicion Adnet, el resultado siempre será el mismo: prolongar una interinidad perjudicialísima, y contra la cual protesta todo el mundo.

Semejante estado de anarquía, en todas las esferas, del Gobierno y de la oposicion, en todas las clases, pues la anarquía está en las ideas, en los sentimientos, en los cerebros, y es mal que no se cura pronto, ni se cura con decretos, ni con Constituciones políticas, va haciendo ganar terreno cada dia á.... los comuneros en toda la Francia! Las consecuencias.... excusamos nosotros señalarlas siquiera. Demasiado se hacen ellas ya comprender, vistos los antecedentes que hemos presenciado, y visto y oido el lenguaje de la gente comunera, digno tipo de la profunda anarquía intelectual y moral que devora á estas sociedades.

Los debates del 3er. consejo de guerra continúan en Versalles. «Todo es miserable en esos debates «(dice un diario contrario á la Commune), principiando por el acta de acusacion, la cual debia presentarnos la historia completa de la insurreccion «del 18 de Marzo, pero que solo revela la mas increible ignorancia de lo que pasaba en Paris, en las «calles, en las murallas, en el Hotel-de Ville, en las «reuniones del Comité Central ó de los sub-comités, «y en los clubs de los federados.»

El mismo diario observa cuán insignificantes son los tipos que se exhiben en el banco de la acusacion: «Apenas si se nota, dice, alguna fisonomía marcada, «algun carácter enérgico: Jourde, por ejemplo, el «hábil *contable*, el tenedor de libros que habria «sido un buen jefe de seccion, pero de quien la Commune hizo un ministro; Paschal Grousset, quien á «lo menos se defiende afirmando sus actos, y recordando á los jueces que no le ha faltado sino triun«far para poder contar hoy con tantos aduladores «como acusadores cuenta; Lullier, el declamador iluminado, que cree haber tenido en sus manos la «suerte de Paris y de la Francia. Los demas, no vale la pena de nombrarlos, ni siquiera Assi, que la «echa de primer galan de las huelgas y de los motines; ni Régère, cuyo hijo se batió en Mentana por «el Papa; ni Trinquet, tipo del obrero de cráneo estrecho, afiliado en sociedades secretas, que cree en «sus juramentos y en sus jefes, hasta que estos toman las de Villadiego, ó se echan unos á otros la «culpa de sus mismos errores y disparates, ó de sus «crímenes. Los jefes principales, unos se hallan fugados, en Lóndres, en New York, ó en otras partes, «y los demas escondidos. Algunos murieron en las «barricadas.»

La mayor parte de los acusados que hoy comparecen ante el tribunal no son sinó otros tantos comparsas sacrificados, especie de corderos emisarios que cargan con pecados ajenos, y á quienes su mala suerte, su imprudencia y su necedad han entregado en manos de la justicia. Los verdaderos, los grandes criminales, no están á su alcance, no se hallan en ese banco. Por lo demas, los grandes crímenes cometidos en los últimos dias del terror rojo y comunero véase claramente que fueron la obra infame de mano aleve, cobarde y malvada, mano que no es francesa, y sí muy enemiga de la Francia, y que se valió como instrumento de los «Internacionales» que habia en la Commune, y sobre todo, en el Comité Central, centro principal de esa infernal y criminal conjura, y de un centenar de incendiarios y asesinos entre quienes figuraban sí gentes que parecian francesas, pero que en realidad no tienen nacionalidad ninguna, como no la tienen jamas los desertores de presidio, los rateros, los borrachos y otras gentes de mal vivir que tanto abundan siempre en las grandes poblaciones, y cuyo contingente funesto se vió acrecido entonces con numerosos bandidos que de todas partes atrajeron á Paris los sucesos que tan buen teatro ofrecian á sus inicuas hazañas. Pero es indudable que ocultas y estrañas influencias dirigieron hábilmente todas esas escenas de horror.

La Commune, como cuerpo, y como gobierno, habia desaparecido desde el 21 de Mayo, en que se disolvió, completamente desorganizada ya, y los miembros de ella que seguian funcionando, desde que entraron las tropas solo funcionaban aisladamente, y por su propia cuenta personal.

Son muchos los eclesiásticos y escolapios que se presentan como testigos á declarar en favor de varios acusados. Uno de ellos repitió en tono elocuente el: *Domine, ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt!* Por lo demas, estos desgraciados eclesiásticos se hallan sobrecogidos por el miedo de malquistarse mas con los que tantas víctimas han hecho en su seno.

El 4.º consejo de guerra ha condenado ya á muerte á un soldado convicto y confeso de incendiario. En el 3.º, que es el que juzga á los 18 principales acusados, varios testigos declaran que Peritel fué uno de los que ordenaban los incendios. Gran cantidad de materias esplosibles fueron depositadas en las catacumbas y en las alcantarillas ó cloacas de Paris, para hacer volar muchos barrios enteros, entre otros el del Pantheon, cuyo monumento se salvó por una feliz casualidad, debido á la presteza con que unos soldados cortaron los hilos conductores.

Assi está acusado de haber recibido 25,000 francos anuales de Bismarck para fomentar las huelgas en el Creuzot, pero él niega este hecho, como el de haber fabricado proyectiles envenenados é incendiarios, sulfuro de carbono, ácido prúsico y otras sustancias mortíferas y destructoras que han sido expedidas en gran cantidad de los laboratorios y talleres que estaban bajo su direccion.

Urbain es un pobre maestro de escuela, casi devoto, que se exaltó y enloqueció al verse miembro de la Commune.

Regère, un veterinario, parecido al anterior, y quien, preguntado si era miembro de la Internacional, contestó: «Fuí inscrito en ella de oficio, como ha debido hacerse con todos los miembros de la Commune.» Regère era además alcalde del 5.º distrito (Pantheon), donde se condujo muy bien con el clero, el cual depone en su favor. Este triste veterinario infatuado dice ante el tribunal: «Dos meses he sido miembro de la Commune, y aun no sé siquiera que cosa es la Commune.» —«Pero quién hizo el mal?— le preguntó el presidente. —«Una fuerza, contestó Regère, que no era posible contener, esta fuerza.... es la Federacion de la Guardia Nacional, compuesta entonces de gentes desgraciadas, ébrios de vino y de sangre. La Commune pesó sobre ellos tanto como le fué posible, y cuando la Commune desapareció, la Federacion lo hizo todo.» —El Pr. «Conque, segun usted, ella es la culpable?» —«Sí, y en mi defensa diré lo que era esa Federacion, y á donde debe remontar tan terrible responsabilidad.»

Por todas partes no se halla, hasta ahora, otra cosa que miserables instrumentos.

Lullier, antiguo oficial de marina, recibió un mando superior de la Internacional, y llegó á ser general en jefe de la insurreccion, y á tratar en secreto con el Gobierno de Versalles; se proponia alzarse con la dictadura y ahogar la rebelion, segun dice, por lo cual estipulaba como necesaria la suma de 50,000 francos. Lullier refiere la existencia de multitud de Comités, y de sub comités, independientes unos de otros, y los conflictos que sin cesar surjian de tan anárquicos y efímeros poderes. El queria dice: «barrerlo todo» pero fué descubierto y reducido á prision por la Commune.

Este expidió el decreto relativo á los rehenes, dijo P. Grousset, para dar satisfaccion al furor popular, fruto de esa grande anarquía, de las iras suscitadas por la muerte de Duval y de Flourens, y de la repugnante embriaguez en que aquí hervian entonces las clases bajas. Muchos males debe la Francia á este vicio funesto!

El Consejo leyó una órden del Ministro de la Guerra de la Commune, para «tomar los obuses y las bom«bas de petróleo, y bombardear con ellos la estacion «del ferro-carril de Lyon.»

Preguntado Ferrat «porqué las convocaciones del «Comité Central iban siempre firmadas por miembros «de la «Internacional» contestó al Presidente: «El ge«neral Lullier nos habia impuesto la Internacional y «la Federacion corporativa.»

Algunos de estos 18 acusados fueron inofensivos, y aun prestaron grandes servicios á Paris. El pintor Courbet salvó las Bellas Artes, las galerías del Louvre, etc .... Jourde se condujo admirablemente como Ministro de Hacienda y delegado cerca del Banco de Francia, que encerraba nada menos que 3,300 millones de francos, (y respondia ademas de otros 2,000 millones en circulacion), enormes capitales que fueron rescatados y salvados mediante la módica requisa de 16 millones y 610 000 francos entregados á la Commune, segun declaracion del mismo subgobernador del Banco, el marqués Plœuc, y en despecho de muchas amenazas y de grandes invasiones de fuerza hasta las puertas del Banco, nada mas, así salvado por el jóven Jourde, un estudiante de medicina improvisado ministro por la Commune. Este y otros comuneros se espera que serán absueltos. No son ellos los criminales. Están en otra parte, y no les alcanzará el castigo. Tan diestra, tan sagaz y tan *justa* es la *justicia* humana!

El diario *La Liberté*, que se distingue por la guerra implacable que hace á la Internacional y á la gente comunista, ha recibido estos dias la siguiente carta escrita á la mano con tipos de imprenta, y puesta en el correo del boulevard Malesherbes:

«A la Redaccion de *La Liberté*.—200,000 ciudada«nos de Paris, 1 000,000 de ciudadanos en Europa, son «miembros activos de la Internacional. Se os intima «á que pongais fin á vuestras diatribas contra los «miembros de la Commune, bajo pena de muerte.
«Los agentes de policía, los Guardias de Paris y «sus familias están todos condenados á morir por el «consejo supremo de la Asociacion antes de un año, «como tambien todos los oficiales de los regimientos, «verdugos. Los capitalistas están condenados tam«bien! Somos el Número, somos la Fuerza. La dis«ciplina se organiza! La vieja sociedad debe perecer, «y perecerá! Ni un solo cabello caerá de la cabeza de «los miembros de la Commune, ó.... ¡cuidado con «la matanza inmediata!—LA INTERNACIONAL, *ama* «*de la Europa*.»

«Esto será pura ficcion,»—dicen unos: «horror!» dicen otros: «bravatas y fanfarronadas.»—dicen los mas. Será lo que se quiera; pero despues de todo lo que hemos presenciado, no parece prudente desdeñar tales avisos. Desgraciadamente, ni pueblos ni gobiernos dan muestras de tenerse aquí por advertidos! La venda continúa puesta en los ojos, y bien apretada por cierto. No bastan las lecciones recibidas, y aun vendrán muchas mas. Esto nos parece indudable.

La Alemania imperial, feudal y militar, conociéndose hoy la mas fuerte en Europa, y abrigando sérios temores de que la corriente democrática y republicana en Francia amenace y comprometa la existencia de esa fuerza, mucho mas que todos los ejércitos que pudiera improvisar esta nacion y lanzar contra ella, procura sacar partido de la situacion actual, para afirmar su poder, y acabar, si puede, con el de la Francia, arrebatándole el cetro que le dá la presidencia de la Europa. El partido *chauvin* francés, con sus indiscretas declamaciones de desquite, ó de *revanche*, no cesa de darle texto y pretexto para sus fines. Las amenazas de ruptura del tratado de Francfort y de hacer roncar de nuevo el cañon Krupp se repiten cada dia en la prensa germánica, la cual denuncia una liga formada en Paris, dice, por Gambetta, Chanzy y Faidherbe para libertar á la Alsacia-Lorena, con la tolerancia ó consentimiento del Gobierno francés. Y bien que este haya entregado ya 1,500 millones á cuenta de la indemnizacion de guerra, y debiera esperar la pronta evacuacion del territorio, la *Gaceta de Colonia* decia antes de ayer: «Podemos anunciar, del «modo mas positivo, que no se piensa de ninguna «manera en evacuar los fuertes de Paris antes que la «Francia haya verificado el pago completo de su deu«da.» Hasta las heces quieren los alemanes que beba Francia el cáliz de la amargura! Pero ellos tambien le beberán su dia, y este dia no puede estar muy lejano, á pesar de todas las apariencias en contrario, y en despecho tambien de las grandes precauciones que ellos toman para conjurar la tormenta que les amenaza.

En Berlin y en todas las ciudades de la Alemania se multiplican las huelgas de obreros estos dias, huelgas fomentadas por la Internacional, y que comprometen allí ya grandes intereses. En Dresde se acaba de celebrar un magno Congreso socialista democrático, con banderas rojas, en el cual se ha acordado «un voto de «gracias á la Commune de Paris, que inauguró la lu«cha del proletariado.» Dióse lectura del programa del partido social democrático aleman, el cual dice, entre otras cosas que: «El partido obrero quiere ser un «Estado popular libre;» que «La cuestion social está «estrechamente ligada á la cuestion política, y su so«lucion no es posible sino en un Estado regido por «principios democráticos;» que «No siendo la eman«cipacion del trabajo ni una cuestion local, ni nacio«nal, sino social, el partido democrático socialista se «considera como un ramal de la Internacional, y se «asocia á los esfuerzos de esta Asociacion obrera.» El programa propone además «El armamento del pueblo «entero, y la abolicion de los ejércitos permanen«tes, la intervencion directa del pueblo en la legisla«tura; la abrogacion de todos los privilegios de Es«tado, de nacimiento, de fortuna y de confesion» (en la feudal Alemania!); «la abolicion de todos los «impuestos directos y la creacion de un solo impues«to progresivo, sobre las rentas ó rendimientos y so«bre las herencias,» y otras cosas por el estilo. El famoso Bebel presidia el Congreso, que hará reflexionar algo al príncipe de Bismark, á quien tambien inquieta hoy bastante la creciente discordia eclesiástica entre infalibilistas y falibilistas. Los primeros van á celebrar una reunion episcopal en Fulda, para ver de oponerse á los planes de iglesia nacional que contra Roma acaricia hoy el canciller del Imperio.

Con el objeto de precaverse contra las bien anunciadas contingencias del porvenir, de fortalecerse aun mucho mas, si puede ser, y de dejar aislada á la Francia, privada de los aliados que, en un caso dado, pudieran facilitarle su *revanche*, ó su venganza, por medio de complicaciones, de combinaciones y alianzas europeas, ha tenido lugar estos dias una doble, importante y misteriosa entrevista de los Emperadores de Alemania y de Austria, en Ischl y en Gastein, con asistencia de sus primeros ministros, y por consejo é indicacion de Bismark. Dícese que la cuestion de Roma y la de la Romania se han ventilado en esa entrevista, cuyos gastos, ó parte de ellos, creen algunos que hará el Papa. Pero, sean cualesquiera las apariencias, en el fondo de ese cuadro lo que se ve principalmente es el deseo, por parte de la Alemania, de anexarse cuanto antes, mediante compensaciones al Austria, los ocho millones de alemanes que esta cuenta en su Imperio, y alejar á Francisco José de toda tentacion de amistarse con la Francia. La creciente marea del socialismo comunista é internacional en Alemania, inclusa el Austria, debe haber servido de argumento *ad terrorem* en boca del príncipe de Bismark, tan conocedor de esa arma peligrosa, mucho mas peligrosa de lo que tal vez él cree.

En la Gran Bretaña, tambien las toscas manos de los obreros tocan ya, sin reparo ni respeto, al arca santa. Los brindis á la Reina se acojen con silbidos en un banquete de Dublin. El partido llamado nacionalista, y la liga del *Home rule* dan mucho que hacer al Gobierno en Irlanda. El *ballot-bill*, ó ley sobre votacion secreta, que fué aprobado por la Cámara de los Comunes, ha sido desechado por la de los Lores, lo que produce grande conmocion en las clases obreras contra aquel cuerpo aristocrático y testarudo, que se está buscando algun escarmiento terrible.

El Padre Santo ha expedido una Encíclica, dando gracias á los fieles, y sobre todo á los obispos, por las demostraciones hechas en su obsequio y con ocasion de su jubileo pontificio. Su Santidad los invita á orar por la libertad de la Santa Sede, por el triunfo de la Iglesia y la paz del mundo. El Gobierno italiano carece de edificios para instalarse en Roma, y quisiera servirse de algunos de los centenares de conventos que existen en la ciudad eterna; pero el Papa no lo consiente, porque en la convencion diplomática quedó estipulado que se respetaria dichos edificios, y el Gobierno de Mr. Thiers apoya al Papa en esta cuestion, en la que no sabemos aun si al fin cederá ó no el Rey de Italia; si bien nos parece que no irá él contra los deseos y los consejos de la Francia.

El *Diario de Roma* anuncia que Pio IX piensa romper con las tradiciones del Pontificado, manifestando

FOLLETIN

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

POR PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE

[illegible]

brazos de la irlandesa, el cache-nez se habia desarreglado y dejado ver alrededor del cuello del viejo coloso un collar semejante al de un perro de presa, revestido de puntas de acero.

La irlandesa se habia herido la mano.

Hubo en la taberna una esclamacion de sorpresa súbita, á la cual respondió Milon con estas palabras:

—Si el jitano que va á casarse con Gipsy está provisto de un corbatin tan hermoso como este, no será muy fácil que le estrangulen esta noche. Adios, hijos mios...

Y salió en medio de la estupefaccion jeneral, sin que nadie pensase en detenerlo.

Calcraff se sonreia bajo su barba gris y miraba á la irlandesa que limpiaba la sangre de sus picaduras.

LVI

LOS GITANOS

El campamento de los gitanos estaba de regocijo esa noche.

Lóndres es el último asilo de esas hordas errantes que han atravesado los siglos conservando sus costumbres, su lenguaje y su tipo.

La policía tolera á los gitanos, les manifiesta aun cierta benevolencia.

El gitano ha conservado sus costumbres y su religion.

La ley británica los protege.

Un gitano que vive en una casa de Lóndres es una escepcion.

Ordinariamente, la tribu vive bajo de tiendas, ya en Himstead, ya en Greenwich, al sur ó al norte, pero siempre á las puertas de la gran ciudad.

Sin embargo, hay algunos de sus miembros que obtienen lo que se podria llamar tolerancia.

Si ejercen la profesion de músicos ambulantes ó de bailarines de calle, la reina de los gitanos,—es casi siempre una mujer la que gobierna á este estraño pueblo,—la reina de los gitanos, decimos, los autoriza á vivir en Lóndres.

Pero es, sin embargo, á condicion de que se presentarán en la tienda, de cuando en cuando, y de que, si se casan, el casamiento tendrá lugar conforme á la tradicion jitana.

Ahora bien, hacia veinticuatro horas que los jitanos, nómades estravagantes en medio de ese foco de civilizacion que se llama Lóndres, habian levantado su campamento de las cercanías de San Pablo, en donde se encontraban desde hacia muchos dias.

Habian partido de noche, con sus mujeres, sus niños, sus carros y sus tiendas dobladas, sus caballos éticos y sus perros flacos.

Esta partida se habia efectuado sin toque de tambor ni de trompeta, y los habitantes del barrio que ocupaban el dia antes, habian oido apenas un lijero ruido.

¿A dónde habian ido?

¡Misterio!

Entre tanto, ese viejo sacerdote presbiteriano que habia ido una noche, á instancias de Gipsy anegada en lágrimas, á buscar fuera de las puertas de Lóndres, en un cercado desierto, el cajon que encerraba el cuerpo del pobre Faro, se habria sorprendido mucho si hubiera vuelto á ese lugar que parecia abandonado en ese tiempo.

En lontananza, á distancia de un cuarto de milla, la gran ciudad zumbaba sordamente bajo su inmensa cabellera de gas hidrógeno.

Aquí reinaba el silencio, la oscuridad, la noche profunda....

Una de esas noches inglesas tan nubladas que el cielo parece haber bajado sobre la tierra para ahogarla.

Mas allá, en un valle, despues de la ciudad resplandeciente de luces, despues del llanto solitario y taciturno, se veia brillar una luz rojiza, que parecia al través de la niebla, un faro perdido en el mar lejano.

En el campo triste y desierto, lleno de tinieblas y de horror y en donde los piés se resbalaban en un suelo húmedo y pegajoso, dos seres caminaban, tomados del brazo.

Caminaban, dando la espalda á la gran ciudad, y con los ojos fijos en la luz roja.

De tiempo en tiempo se detenian para tomar aliento y ponerse á escuchar.

Entonces un canto monótono, acompañado de un ruido de tambor y de cascabeles, llegaba hasta ellos y parecia salir de ese punto luminoso hácia el cual se dirijian.

Delante de ellos, un tercer personaje caminaba de avanzada, á unos 30 pasos, como para indicarles el camino.

Nuestros dos viajeros eran un hombre y una mujer.

La mujer se detenia á menudo temblando y decia:

—Me parece que nos siguen... ¡Oh! tengo miedo...

—¿No estoy con vos, Gipsy?, dijo Rocambole, pues no eran otros que *él* y *ella*, que iban á casarse segun el rito gitano.

—Sí, teneis razon, respondió ella. Tengo fé en vos.... y sin embargo, funestos presentimientos me han asaltado durante el dia.

—No temais nada, Gipsy, velo por vos.

El hombre que los precedia era un gitano.

Habia ido á buscar á Gipsy á su casa de Withe-Chappel, y le habia dicho:

—La tribu ha cambiado de campamento. Ya no está cerca de San Pablo.

Esta circhnstancia habia trastornado, hasta cierto punto, los planes de Rocambole.

El pequeño ejército con que contaba y que debia hacer la guardia á inmediaciones del campamento, bajo las órdenes del viejo Milon, debia hallarse en ese momento, aguardando cerca de San Pablo, miéntras que él marchaba, enteramente solo, á esponerse en un lugar desconocido, á la cólera de los Estranguladores.

Pero esta perspectiva habia hecho apénas fruncir las cejas á Rocambole.

Rocambole no temblaba ya.

Y Gipsy no sospechaba siquiera que él hubiera tenido un momento de inquietud.

A medida que se acercaba, la música estraña se hacia mas perceptible y se oia resonar con un sonido mas claro los cascabeles del tambor.

Al mismo tiempo la luz rojiza parecia crecer.

Y luego Rocambole divisó un ancho círculo de claridad en torno de ella.

Era la hoguera del himeneo, cuya columna de humo subia bien azul al cielo plomizo.

En derredor de ella se levantaban las tiendas de los gitanos y estaban situados sus carros.

Las mujeres y los niños se daban la mano y bailaban cantando en torno de la hoguera.

Una jitana hacia sonar bajo sus dedos nervudos y golpeaba alternativamente en sus rodillas y sus codos, el tambor, cuyos cascabeles producian entónces un sonido precipitado.

Otra bailaba al ruido cadencioso de las castañetas.

Un anciano hacia sonar un instrumento de cobre, bastante parecido á un cuerno de caza.

Cuando Rocambole y Gipsy aparecieron, la música y el baile cesaron.

Un gran silencio se estableció y una mujer de edad madura, pero que conservaba aun esa hermosura enérjica y sombría de las mujeres jitanas, se levantó de una especie de trono cubierto de oropeles y salió al encuentro de los futuros esposos.

Era esta la reina de los jitanos.

Rocambole estaba, como el dia anterior, vestido con su chaqueta de marinero y con su sombrero encerado.

La reina le dijo:

—Estranjero, ¿conoces el peligro que te amenaza?

—Sí, respondió Rocambole.

—Todos los que han querido casarse con Gipsy han muerto.

—Lo sé.

—Aun es tiempo; si quereis renunciar á tu proyecto, puedes hacerlo.

—No retrocedo, jamas.

—Reflexiona tambien, dijo la reina, que cuando Gipsy sea tu mujer, como no pertaneces ni á nuestra tribu, ni aun á nuestra raza, nosotros no podremos hacer nada para protejerla.

—Yo la protejeré yo solo.

—Y tú, Gipsy, dijo la reina ¿quieres siempre ser mujer de este estranjero?

—Lo quiero, respondió Gipsy con voz firme.

—Entonces, dijo la reina, que se haga lo que desea.

Y haciendo una seña, los bailes principiaron de nuevo, y los jitanos, tomándose de las manos, entonaron, cantando en un idioma misterioso, una cancion estravagante, al rededor de [illegible] de Gipsy.

En seguida, cuando el baile [illegible] jeron una torta de miel y d[illegible]

Rocambole y Gipsy la partieron y los dos comieron un pedazo de ella.

En seguida les trageron el cántaro y bebieron ambos.

Despues de lo cual lo levantaron cada uno con una mano, hasta la altura de sus cabezas y lo dejaron caer.

El cántaro se quebró en mil pedazos.

Entónces los gitanos lanzaron un ¡hurrah! que acompañaron con estas palabras:

—¡Larga vida al esposo de Gipsy!

—Gracias, dijo Rocambole, ¡y que vuestro deseo me traiga felicidad!

Los bailes volvieron á principiar.

Entonces conformándose con la costumbre, Rocambole tomó á la jóven en sus brazos y se la llevó diciendo:

—¡Es mi muger!

Y se lanzó con su carga acuestas fuera del campamento de los gitanos.

LVII

Al mismo tiempo que se llevaba á Gipsy sobre los hombros, Rocambole se decia:

—Es evidente que los gitanos han levantado su campamento la noche última, por esceso de prudencia y para que los misteriosos perseguidores de Gipsy no puedan asistir al casamiento.

Pero ¡lo habrán logrado!

Si se hubiesen quedado en las inmediaciones de S. Pablo, Milon y su banda, hubiesen podido hacer allí frente á todo un ejército.

Miéntras que ahora héme aquí....

Desde el dia en que,—y muchos años han pasado desde entonces,—Rocambole, el réprobo, habia arrojado á sir William, su primer amo, á un precipicio, Rocambole no habia vuelto á temblar.

Esta alma de fierro, rejenerada por el dolor y el arrepentimiento, era inacesible al temor.

Al quedare en el mundo este hombre, que hubiera querido buscar, por fin, el reposo de la muerte, no temblaba ya sino por aquellos cuya causa habia tomado bajo su proteccion.

Ahora bien; á medida que se alejaba del campamento de los jitanos, y se internaba en el campo desierto y sombrío, con los ojos fijos en la niebla rojiza y luminosa que le indicaba la situacion de Lóndres, Rocambole se sentia á cada momento, mas inquieto.

Gipsy le dijo:

—Dejadme marchar ahora.

Y quiso dejarse caer al suelo.

Pero Rocambole la sujetó en sus brazos.

—No, le dijo; todavía no. No caminais bastante lijero.

—¡Oh, tengo miedo!.... murmuró Gipsy.

Rocambole no respondió; pero apresuró el paso un poco mas.

La tierra estaba húmeda. El estrecho camino, bor-
El lodo, que parecia saborear su triunfo, continuó:

deado de una cerca viva, por la cual caminaban, estaba resbaladizo, y mas de una vez Rocambole tropezó.

Amenudo se daba vuelta para calcular el espacio que habia recorrido.

El fuego de los gitanos no parecia ya sino un punto rojizo perdido en la niebla.

Delante de él, por el contrario, el cielo comenzaba á alumbrarse con esa luz jigantesca de hidrójeno que es el verdadero dia de Lóndres.

Gipsy volvió á pedirle que la dejase caminar sola; pero Rocambole le respondió:

—No, dentro de poco, en diez minutos mas, cuando estemos á las puertas de Lóndres.....

Y á pesar de lo pesado de su carga, apresuró mas y mas la marcha.

—Pero de repente dió un paso en falso, lanzó un grito y cayó boca bajo, mientras que Gipsy se soltaba de sus brazos y caía tambien.

Un obstáculo invisible acababa de detener á Rocambole en su marcha precipitada y lo habia hecho rodar por el suelo.

Al mismo tiempo dos hombres saltaron del otro lado de la cerca.

Rocambole habia lanzado un grito de rabia y Gipsy un grito de terror.

Pero Rocambole se levantó.

Y al levantarse, un silbido se oyó en el aire y una soga se enredó en su cuello, lo apretó y lo echó al suelo otra vez.

Rocambole acababa de tropezar en una soga estendida de un estremo á otro del camino.

Era así como él habia hecho caer en Villeneuve Saint-Georges, á Osmanca y Gurbi.

Rocambole tenia un cordon en el cuello y trataban de estrangularlo como habia estrangulado él á Juan, el sirviente del general Komistrof.

Era la pena del Talion.

Rocambole no tuvo tiempo mas que para murmurar con voz ahogada:

—¡Gipsy! ¡Gipsy!.... no os inquieteis por mi....

En seguida cayó otra vez, tan poderoso era el efecto del cordon.

Uno de los hombres se precipitó sobre Gipsy, medio muerta de espanto, la tomó en sus brazos y se la llevó á pesar de sus gritos.

El otro se acercó á Rocambole, que estaba tendido en el suelo y parecia privado del sentido.

Hubiérase dicho que el cordon habia consumado su obra de muerte.

El hombre se inclinó sobre él y le dijo en indo.

—Jamas á Osmanca se le ha escapado su víctima. Cuando el cordon de Osmanca silba en el aire, la muerte le sigue. ¡Ah!, tú nos has enseñado, frances maldito, cómo se pone la cuerda para detener á los hijos de Kali en su marcha.... y has querido hacernos creer que eras el elejido del dios Sival....

Y Osmanca se reia con una risa feroz.

Y mientras á Rocambole, que parecia adormecido ya con el sueño de la muerte.

[illegible]

el deber de que su sucesor sea nombrado por el sufragio universal. Y la *Gaceta de la Bolsa*, de Berlin, dice que Bismark ha declarado á la curia romana que la Alemania no reconocerá como válida la eleccion de un Papa que no se haga conforme á las antiguas constituciones de la Iglesia. Debemos advertir, sin embargo, que estas graves noticias, recibidas en Paris hoy mismo, por telégrafo, necesitan confirmacion.

J. S. Flores.

GACETILLA

La fiesta sangrienta—Ayer se paralizó por algunas horas la vida política, la vida mercantil, la vida industrial de Montevideo, para revestir de solemnidad la muerte de cuatro hombres.

Treinta, cuarenta, cincuenta mil personas dejaron el hogar y el trabajo para formar la enorme oleada humana que agitada por la curiosidad se movia desde la plaza Constitucion hasta la de Artola, siguiendo la ancha calle del 18 de Julio.

El hombre alardeaba su fortaleza espiando los menores movimientos de los reos, leyendo en su fisonomia, analizando su cabeza como podria hacerlo un frenólogo, sorprendiendo una mirada, una actitud, una lágrima, para juzgarlos audaces, indiferentes ó cobardes.

En aquella multitud ávida de emociones, tambien estaba representada la debilidad, la ternura, en la muger y el niño.

...

se embarcan en el puerto de Macao y son destinados generalmente á las faenas agrícolas del Perú.

Esos desgraciados abandonan su país seducidos por halagadoras promesas que se convierten en esclavitud y realidad cuando están seguros á bordo, y de ahí las frecuentes sublevaciones en el mar y los horribles dramas inspirados por la desesperacion ...

Emigracion Europea—La memoria de la Comision de Emigracion de la Gran Bretaña, correspondiente á 1870, prueba que en ese año salieron ... ingleses y 74,283 irlandeses, con el objeto de establecerse en el extrangero, principalmente en los Estados Unidos.

Rentas de Chile—Segun la memoria de Hacienda presentada ultimamente al Congreso de Chile, la renta pública del decenio que terminó se resume en estas cifras:

1861	$	5.850,821
1862	»	6.237,155
1863	»	6.7[illegible]
1864	»	6.571,918
1865	»	7.301,013
1866	»	6.197,111
1867	»	9.756,833
1868	»	10.091,971
1869	»	11.481,896
1870	»	11.536,781

La memoria añade este comentario: ...

REMATES

TELÉGRAFO MARÍTIMO

SECCION COMERCIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS — ERNESTO ROSSI — SHYLOCK — EL COMERCIANTE DE VENECIA

SOR TERESA

CID CAMPEADOR

La Conferencia Literaria

ADUANA

SOLICITADAS

AVISOS Y ANUNCIOS

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos.

TEATRO DE LOS 33

s15-perm

TABACO FRANCÉS

LEGITIMO

RAPÉ Y PARA FUMAR

Se ha recibido en la casa de A. Bousquet, calle 25 de Mayo, núm. 260.

14 REALES LA LIBRA

a25-1mes

José Yglesias

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Se encarga del arreglo de libros de comercio, testamentarias, particion de herencias, liquidacion de averías, balances y de todo lo concerniente al ramo de contador.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

j20-perm

A los quinteros

Se arrienda una quinta con 12 á 14 cuadras de terreno con casa y estanque en el Reducto á 25 cuadras de Montevideo.
Como los arrendatarios deben cuidar el terreno y plantacion que el propietario conserva, es escusado presentarse sin recomendacion de honradez: ocúrrase todos los dias hábiles á la calle Cerro Largo n. 94.
s.12-15p.

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduria de libros por partida doble; el curso de teneduria de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.
Calle Buenos Aires, 152, ó en esta imprenta. s12-1mes

Importantisimo

PARA LAS

SEÑORAS Y SEÑORITAS

En el 1er. Recreo del Cordon, se proporciona todo lo necesario para las familias que son amantes de tomar mate, y tambien el precio será de entera satisfaccion. jl27-perm

EMBARGO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio y á pedimento del Gerente de la Sociedad de Crédito Hipotecario, se ha trabado embargo en una quinta de propiedad de D. Estevan Antonini, sita en la Figurita, con edificios, construcciones, enverjados de fierro, arboleda, estatuas, jardin y demas contenido en el espresado terreno, compuesto de 103,560 varas cuadradas, ó sean 7 hectáreas, 64 áreas y 15 centiáreas cuadradas, lindando por el Norte, calle por medio, con D. Domingo Cruz; por el Nordeste, con D. José Lebron; por el Sud, con el Arroyo Seco; por el Sudoeste, con D. Mateo Laurel y por el Oeste con los herederos de Espinosa, y en virtud de no haberse presentado los títulos que acrediten la precitada propiedad se hace saber al público de acuerdo con lo que dispone el art. 25 de la Ley de 15 de Mayo de 1856 á los efectos consiguientes.
Montevideo, 19 Setiembre de 1871
S20 15p. *Ricardo de Nasamar*, Escrib. Púb.

PATISSERIE

DE LA

FONTAINE

174—CALLE DU RINCON—174

Déjeuners, lunchs et soupers, commendes pour bals et soirées.
Volailles, gibiers, etc.
Rotis chauds de 4 a 6 heures.
Specialité pour patisserie anglaise et pièces montées; viandes froides pour partie de campagne. a23-1mes

Escritorio de Préstamos

186—CALLE CERRITO—186

Se avisa á los depositantes de los Nos siguientes: 6, 10, 22, 23, 24, 27, 43, 48, 65, 72, 76, 91, 93, 101, 108, 110, 111, 112, 113, 117, 119, 122, 123 y 128, que si en el término de 15 dias á contar de la fecha no se presentan á renovar ó rescatar los objetos pertenecientes á dichos números, serán vendidos en remate público—Montevideo, Setiembre 19 de 1871.
s. 20-10p.

Asociacion Rural del Uruguay

Debiendo instalarse esta Asociacion el Martes 3 de Octubre próximo á las dos de la tarde, se convoca á los «Socios Fundadores» para proceder á la eleccion de la primer «Junta Directiva».
La reunion tendrá lugar en la Bolsa.
s. 20 12p. Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

Patisserie française

RUE SARANDI, 297

OUVERTURE LE 16

DU

BUFFET RESTAURANT

s13-15p

Bueno y barato

Relojes de todas clases, joyeria á precios únicos, **vidrios á 25 cts.; composturas de relojes de bolsillo, pared ó sobre mesa 1,50 garantidas un año,** mercado viejo 86, al lado del cambista.
s2-1m.

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 ½ de la tarde. s3-1 mes.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se ven ...á precio módico.
jl.11-perm. *Jacinto Ferrera.*

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nuevo disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	4 p. %	»
Id. id. 6 id.	5 p. %	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 p. %	»

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	4 p. %	anual,
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. %	»
Id. id. 6 id.	6 p. %	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 p. %	»

Montevideo, Setiembre 15 de 1871.
m5-perm.

EL VESUBIO

GRAN RESTAURANT

76—ITUZAINGO—76

Esquisitos almuerzos y comidas.
Vinos delicados; todo á precios módicos.
Comidas á domicilio por un sistema que conserva los platos calientes por varias horas.
Se admiten encargos para banquetes, ambigús etc. etc.

Almuerzos . . . . . . 60 cts.
Comidas . . . . . . 80 »
Pension, de 20 á 25 pesos.

Los martes habrá macarroni, los jueves tallarines, los domingos raviolis.

Tripes á la mode de Caen.

ja1-perm.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. m31-perm

Nuevas curaciones!

EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO

LEED, PACIENTES, LEED!

El Sr. D. Francisco M. Guerrero, de Valparaiso, escribe: «Mi hijo ha sufrido por espacio de muchos meses, de escrófula; varios doctores lo han atendido, pero sin ausilio evidente, hasta que le di la Zarzaparrilla de Bristol, con la cual ha recuperado su salud, antes de haber usado 7 botellas.»

El Sr. D. Pedro M. Zaldivar, de la Habana, nos escribe: «Mi niño, de 9 años de edad, por espacio de dos años padeció de enfermedad de la Cadera, y no podia obtener mejoría de los mejores doctores que le asistieron, quienes, pronosticaron el caso, como uno de escrófula incurable: pero el uso de 14 botellas de Zarzaparrilla de Bristol, lo ha curado, y hoy camina con menos cojera que antes.»

El distinguido Dr. D. Pedro Diez de Bonilla, de Tlacam, nos envia el siguiente certificado: «Certifico haberme curado una grave afeccion sifilítica, con la Zarzaparrilla de Bristol, despues de cansado de probar cuantos medicamentos están indicados para tales casos.»

El Sr. D. Saturno Campos, de Vera-Cruz, nos comunica lo siguiente: «Con 3 frascos de Zarzaparrilla de Bristol me curé unas erisipelas ulceradas en ambas piernas de las cuales he sufrido por años, habiendo sido en vano cuanto medicamento habia hecho, así que considero la Zarzaparrilla de Bristol como el remedio por exelencia.»

El Sr. D. Cárlos B. Masonaba, de Lima, escribe: «Por largos años he sufrido con una violenta erupcion herpética en mi cara, cuello y espalda, reapareciendo con mayor fuerza de tiempo en tiempo, hasta que aburrido de tanta medicina que llevaba tomada sin provecho, me resolví á tomar la última. Zarzaparrilla de Bristol, con 19 frascos de la cual he conseguido curarme radicalmente. La erupcion no ha aparecido por dos años.»

El Sr. D. Enrique Leantanez, calle Santa Ana, Méjico, dice: «Con singular placer les informo que con 6 botellas de su heróica Zarzaparrilla de Bristol, he efectuado la cura mas extraordinaria de mal venéreo que me tenia en el mayor cuidado y que habia burlado los mejores esfuerzos de los doctores de esta ciudad.»

El Sr. D. Joaquin Manzano, de Maracaibo, escribe: «Por muchos años he tenido en mi cara y manos, la mas repugnante erupcion cutánea, habiendo sido producida, segun los doctores, por mi propia indiscrecion, no pudiendo extirparla con nada, hasta que por fin probé la Zarzaparrilla y píldoras de Bristol, y les aseguro con el mayor reconocimiento que al uso de once botellas de Zarzaparrilla y cinco de Píldoras, debo tener hoy un cútis tan fino como cualquiera.»

El Sr. D. Bernardo Martinez, de Atlixco, dice: «Hace 10 años que mi señora sufria de unos fuertes dolores de estómago y postracion, particularmente despues de comer; los mejores doctores la visitaron pero sin obtener ninguno alivio permanente, hasta que se me ocurrió la Zarzaparrilla de Bristol, con la cual conseguí curarla enteramente.»

El Sr. D. Miguel A. Lopez, de San Salvador, nos comunica: «Habiendo sufrido el martirio de reumatismo crónico por espacio de once años, y habiendo durante este espacio probado toda clase de depurativos, lociones, fricciones, unguentos etc. etc., sin resultado pronto, y habiendo alcanzado curarme con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, creo como un deber mio hácia ustedes, y en favor de la humanidad, comunicarles este hecho para que ustedes lo hagan público por medio de la prensa de todos los paises.»

Depósito: Botica de Cranwell y Garaicoechea, 25 *de Mayo*, 167.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.
Resulta de las experiencias públicas hechas en el hospital del Val-de-Grâce, de Paris, por el profesor Demarquay, que para acabar con un corrimiento se necesitarán 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.
Depósitos en Montevideo, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Lascazes, Sarandí, 164; William Cranwell.

PILDORAS DE HOGG

1° Píldoras ... de Hogg con pepsina ..., para las afecciones gastrálgicas, dispépticas, etc., y los casos en que la digestion es dificultosa ó imposible.
2° Píldoras de Hogg con pepsina ..., para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil) y para fortalecer los temperamentos débiles.
3° Píldoras de Hogg con pepsina y ..., para las enfermedades escrofulosas, raquíticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones nerviosas generales de la economía.
Hogg, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.
En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.
Depósitos en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Y mas pildoras ... estimados desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.
Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*
En Paris: Farmacia Leroy, 41, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicoechea; W. Cranwell y Ca.

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE COLCHICO DE LAURENT

Remedio por escelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.
Depósito general en *Paris*, en la casa de Labelonye, farmacéutico, calle de Aboukir, 99.—En *Montevideo*, A. Bazzani hermanos y Ca, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Lascazes, Sarandí, 164; William Cranwell.

Banco Comercial

SERVICIO DEL EMPRESTITO COMERCIAL DE 2.a SERIE

Se avisa á los tenedores de este Empréstito que pueden ocurrir al Banco con sus títulos para percibir los intereses del cuarto trimestre que vence en esta fecha, y 11 p % de amortizacion, sobre el valor escrito de los títulos.

Cada título de $1,000 recibirá
Por intereses 3½ p% sobre $ 670..... $ 25.125 m.
Por amortizacion 11 p% sobre $1,000... » 110.
$ 135 125 m.

De los cuales 130$ 731 m. en oro sellado y 4 $ 391 en plata sellada, con arreglo á lo recaudado.—Montevideo, Julio 31 de 1871.—PP. del Banco Comercial, *J. G. Inguzulli.*

AMORTIZACION.

1.o Trimestre	13 p%
2.o »	8 »
3.o »	12 »
4.o »	11 »
	44 %

a.1.o-15p.

NECESIDADES

DEL

Departamento de Soriano

POR

J. MIGUEL DIAZ FERREIRA

Se vende en la Librería de Lastarria esa interesantísima publicacion sobre estadística, comercio, industria, inmigracion etc., relativamente al departamento de Soriano. s15-10p

El Porvenir de las Familias

COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Se recuerda á los señores Suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Setiembre, y que toda suscricion *corriente ó mayor* no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos, en conformidad al artículo 27 de los Estatutos.
Se les ruega no esperar al último momento para hacer sus entregas.
Montevideo, Setiembre 15 de 1871.
Por autorizacion del Banquero Central en Buenos Aires—*Victorio Raggio*, Piedras núm. 137.
s.16-12p.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal	$ 370,414 23	
Accionistas	437,500 00	
Finca calle de Misiones n. 27	41,004 03	
Cuentas corrientes	483,756 45	
Varios deudores	245,735 20	
		$ 1,574,240 91

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00	
Idem á realizar	437,500 00	$ 750,000 00
Emision en circulacion		527,856 20
Cuentas corrientes		135,151 41
Varios acreedores		161,212 21
		$ 1,574,240 91

Montevideo, Setiembre 1.o de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Balinas, Contador.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
s.3-1 mes. *Peña—Ferei.*

SOCIEDAD

Progreso del Plata y S. Lucia

Por órden del Directorio de la Sociedad se invita á los señores accionistas por cuarta y última vez á la reunion general que tendrá lugar en el salon interior de la Bolsa el 25 del corriente á la 1 p. m.
El Directorio hace notar á los señores sócios que la incuria de que están dando prueba con su inasistencia á las citaciones, puede perjudicarles y deben dejar salvada su responsabilidad—Montevideo, Setiembre 11 de 1871—*El Secretario.* s. 17-7p.

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

s3-perm

Ferro-Carril C. del Uruguay

Por disposicion del Directorio, se previene al público que desde el dia 21 de Setiembre en adelante, empieza á correr el Itinerario de Primavera y Verano, y que desde esta fecha no se publicará mas dicho itinerario en los diarios.
El itinerario y tarifa de pasajes se hallarán en todas las estaciones, y el público puede pedirlo en las boleterias abonando dos centésimos.
s.14-15p. *La Administracion.*

Á los carpinteros

Se venden herramientas hamburguesas para carpinteros.
Carpinteria de los Magyares, 57, calle de la Colonia.
a. 13-un mes.

Nicolás Migone

Arrienda á largo plazo y en lotes de á 1¼ de manzana hasta manzana entera, parte de su posesion entre la iglesia de los PP. Capuchinos, el Primer Recreo del Cordon y 2 ramales de ferro-carriles, uno que va á la Estanzuela y el otro á la Playa de Ramirez. Hay en este establecimiento grandes depósitos de agua permanente, terreno con habitaciones, y otro sin ellas propio para poner Barraca, corralones para Mercachifles, cocheres, carretilleros, tambo, cancha de pelota etc. Alquila tambien su acreditado almacen de menudeo y panaderia, vendiendo los efectos de dichos. Para tratar verse con él todos los dias despues de la una en su casa en el Cordon, camino antes á la Estanzuela hoy Constituyente y frente al Recreo. S12-1mes

ÚLTIMO MOMENTO

GRAN BARATILLO

DE

Calzado por mayor y menor

POR DESALOJO DE LA CASA

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa, para hombres, señoras y señoritas, niños y niñas. Teniendo que desalojar la casa, el dueño se propone vender mas barato que en ningun otro establecimiento.
Ventas por mayor y menor.
Nota—En esta casa se regalan á todo comprador los bonos de la Protectora Oriental.—Calle 25 de Mayo 423 y 425, entre Cerro y Juncal—*Pedro Etchevery.*
s. 2-1 mes.

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.o 103 (altos).

a1o-perm



NUEVA RELOGERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 63

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!
Se limpia cualquier clase de reloj por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.
Composturas garantidas por un año. ag 19-perm

GRAN QUEMAZON

DE

CALZADO DE INVIERNO

EN EL BARATILLO 18 DE JULIO, 183

El dueño de este establecimiento que constantemente recibe lo mas selecto y elegante que se confecciona en las principales fábricas de Europa, se ha propuesto realizar todas las existencias del calzado de invierno, á precios tan fabulosamente baratos, que solo en la «Positiva Sorpresa» se puede vender. Este surtido se compone de botines y botitas de terciopelo, cuero de perro negros, y de colores, lisos, y con diferentes clases de moñas y de hebillas, y de paño castor de dos suelas. Para caballeros, botines de becerro, cuero de perro, cabritilla cuero de lobo, con paño castor y de cuero de Rusia cocidos, clavados, y tornillados, de dos suelas con recortes y hebillas de diferentes clases, y los hay lisos de superior calidad. Para niños y niñas, diversas clases que seria prolijo enumerar. Para trabajadores y la campaña, botas cortas y largas y otros muchos artículos que se omiten.

A última hora

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de verano de última moda, que hasta hoy es sin rival en solidez y elegancia. ag 21-perm.

Manuel G. Ribera

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

ofrece sus servicios profesionales al comercio de esta plaza. Calle de Maciel, núm. 112.

s3-1mes

Dr. Jurkowski

Se ha mudado á la calle de los Treinta y Tres, núm. 172, frente al Alcázar.
Consultas desde las 11 hasta la 1, todos los dias.

s12-1mes

Banco Franco-Platense

15—CALLE DEL RINCON—15

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.
Capital constitutivo . . . . . $ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos . . . . . » 1.000.000
El dia 8 de Mayo de 1871 dió principio á sus operaciones en la Capital.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de bancos, de establecimientos industriales, etc.
Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre: Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, Nueva-York, Filadelfia.
El Banco emite billetes pagaderos al portador y á la vista, con arreglo á la ley, y firmados indistintamente por el Gerente G. Stump, y el cajero A. Frey

Esplicaciones sobre los Depósitos:
Los depósitos son de tres clases, á saber:

1° Cuentas corrientes:
El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.
La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2.° Depósitos de fondos con cheques:
Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3.° Bonos de caja:
Estos bonos son al portador.
Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.
Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.
Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo, consistirán:
1° En adelantos sobre fondos públicos,
2° En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;
3° En adelantos sobre frutos del pais ó mercancias, sobre buques y su cargamento;
4° En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantias.

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1° Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2° Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	» 3 »
3° Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	» 5 »
4° idem idem á un mes	» 6 »
5° idem idem de 2 á 3 meses	» 8 »
6° idem idem de 4 á 6 meses	» 9 »
7° idem idem de 7 á 12 meses	» 10 »

Descuentos convencionales.
Montevideo, Agosto 4 de 1871.
a. 1°-perm. *G. Stump*, gerente.

En el almacen Americano

CALLE RINCON ESQUINA ITUZAINGO

Se ha recibido un gran surtido de platinas de las clases siguientes: juegos de café y thé, bandejas, canastillas para pan y frutas, palmatorias, mantequeras y varias otras cosas que se venderán por precios módicos, como en ninguna otra parte y al mismo tiempo gran surtido de comestibles y ricos cigarros habanos de las mejores marcas de la habana y clases y tamaños al gusto de todos, semilla del mismo de la vuelta abajo—y asi pasen y verán y se confirmarán de la verdad—Montevideo, Setiembre 14 de 1871.
s.15-15p

A los capitalistas se ofrece una buena ocasion de comprar dos fincas de las mejores situadas en la ciudad vieja, construidas con todo esmero y lujo, y una en la nueva ciudad, en una de sus mejores calles, á tres cuadras de la Plaza Independencia; serán vendidas por precios módicos. Darán razon en la Agencia calle Zavala 51, al lado de la Bolsa. s. 22-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Silvestre Laraze del Comercio del Salto y Paysandú, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido ó sus apoderados, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena, que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido y toda clase de acciones, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado á la mayor brevedad, so pena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices en la quiebra—Montevideo, setiembre 3 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. S. 6-40 p.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario se cita y emplaza á D. Hipólito Romero, para que dentro del término de veinte dias contados desde la publicacion de este aviso, comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la causa de inventario y liquidacion de Cardoza, bajo apercibimiento de lo que Margarita Gonzalez de Cardoza, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1871.—*Martin Ximenez*, Escribano público. s. 19-20 p.

Agencia de préstamos, COMISIONES Y COBRANZAS, CAPITAL GARANTIDO—Se dá dinero sobre todos objetos de valor á un módico interés. 183, Sarandí, 183, al lado del Correo. S13-6p

Al público Habiendo proferido el dia 15 del corriente algunas palabras algo ofensivas é injuriosas al buen crédito y honra de la Sra. Da. Emilia Pimon de Vitarrubi, declaro de la manera mas formal que ellas han sido ocasionadas por mala esprevencion involuntaria y que no habiendo conocido hasta esta fecha á la referida señora, no ha sido mi mente ofenderla, por lo que le doy la mas amplia satisfaccion y retractacion de todas las que haya podido inferir á la espresada señora, lo que ella acepta, conociendo el error que se ha padecido por parte de la que firma esta publicacion—Montevideo, Setiembre 19 de 1871—*Lorenza Ferreira*—Juzgado de Paz de la 4. a seccion—Centésimo: que en el juicio de conciliacion iniciado en este Juzgado por Da. Emilia Pimos de Vitarrubi, contra Da. Lorenza Ferreira, esta última ha dado la satisfaccion que anteriormente se espresa; y para constancia espido el presente á la interesada, en Montevideo, fecha ut supra—*Juan Tassani.* s.21-3p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito llamo y emplazo á D. J. A. Lamayade para que se presente en la oficina de este Juzgado calle de Zavala n.o 128 á practicar una diligencia Judicial dentro del término de treinta dias, contados desde el dia de la fecha—Montevideo, Agosto 23 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. a.23-5p

Se vende por 1800 ps. Por tener que ausentarse su dueño del pais un hermoso solar con casa edificada haciendo esquina, en el pueblo de San Isidro, propio para cualquier clase de negocio, y situado cerca de la estacion del Ferro Carril Central del Uruguay. Para tratar ocurrir á la calle del Cuareim núm. 142 de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. s13-5p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo al tenedor de media accion del teatro de Solís, señalada con el núm. 211; para que se presente en este Juzgado á deducir las acciones que le correspondan dentro del término de ley, bajo apercibimiento—Montevideo, Setiembre 15 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s. 19-40 p.

Comision Extraordinaria Administrativa.—Montevideo, Setiembre 29 de 1871.—Por disposicion Superior se prorroga el plazo de la presentacion de las propuestas para la construccion de los Mercados de Abasto, hasta el dia 30 del corriente mes.—*El Secretario.* s23-10p

Cocina económica Se vende una cocina económica en muy buen estado, tiene de largo un metro y dos cuartas y medio de ancho; sirve para mucha familia, tiene caldera para el agua y un horno bastante espacioso. Se dará barata por ser un poco usada. Calle del Cerrito núm 33, frente al fuerte de San José, dentro del Corralon de la Panaderia Italiana. Herreria Inglesa. s.17-4p.

Judicial Por el presente y de mandato del Señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Carvalho Gutierrez y Ca, á una reunion general que tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio calle de Buenos Aires núm. 118 el dia veinticinco del corriente á las dos y media de la tarde para enterarles de un escrito presentado por los fallidos—*Justino Gonzalez*, escribano público.
s17-7 p

Lecciones de italiano Se ofrece una señora italiana para dar lecciones de este idioma en casas particulares; las personas ó familias que gusten favorecerla, ocurran á la calle de Alzaibar, núm. 8. s16-6p.

A los viajantes y al comercio en general que la Agencia que existia en el Hotel de Roma de las Mensagerias del Yí y Farruco, se ha trasladado á la calle de los Andes núm 101, entre 18 de Julio y Colonia. El que se interese en algo de la carrera, puede ocurrir á esta Agencia que está abierta á todas horas del dia. s. 12-15 p.

Judicial Juzgado Civil de la 1ra. Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ra. seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se vá á proceder al remate en pública almoneda el dia 25 del corriente mes, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribania, de una linea sita en la calle de Mercedes, n. 231, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Caorlone, tasada en la cantidad de $..., mas la... moneda nacional.
Consta así en la diligencia en los autos respectivos. Las tasaciones y demas estarán á la vista el dia del remate.—Montevideo, Setiembre 16 de 1871.—*Servando Muñoz*, escribano público. s17-7p.

Se compran muebles nuevos y usados, la calle de la Convencion, 93, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. s. 4—permanente.

Hermosas casas Hay tres para vender por un precio equitativo. Una en 12,000 pesos, y otra en 11,000; las dos primeras situadas en la mejor calle de la Ciudad vieja, y la tercera á 3 cuadras de la plaza de la Independencia, nuevas y con todas comodidades y lujo. Ocúrrase á la agencia calle Zavala núm. 51 al lado de la Bolsa. s21-3p.

Oficial cigarrero Se necesita uno en la cigarrería de la Perla Cubana, calle Sarandí n.o 110, se le garante trabajo seguido. s.21-3p

Muchacho Se necesita uno de 12 á 16 años para mandarlo á una botica á Paysandú; se ruega presentarse con buenas garantias; se prefiere español, ocurra calle Colon núm. 87. s. 21-3 p.

Oficial barbero Se necesita uno para el partido de San José; ocurra á la calle 18 de Julio n.o 44 y hallará con quien tratar. s21-6p

Se precisa Un jóven para dependiente al por mayor y menor. Maciel 14 y 16. s21-3p.

Se vende Un almacen de poco capital en un buen paraje, por estar enfermo su gerente y no poderlo atender su dueño, ocurrra calle de los Andes 124 y Soriano 11, encontrarán con quien tratar. s. 21-6 p.

Emplazamiento Juzgado Civil 1.a Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.a Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos, ó por cualquier otro título, se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de D. Paulino Ormica, para que se presenten ante este Juzgado por la oficina del infrascripto, á deducir sus acciones dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 16 de 1871.—*Servando Muñoz*, escribano público. st 21-3 p. d

Al comercio Una persona con buenas recomendaciones y aptitudes suficientes para desempeñar cualquier empleo en una casa de comercio se ofrece para ello. Dirijirse en este establecimiento con las iniciales M. P. s. 19-5 p.

Muy importante Se alquilan los almacenes que han ocupado por muchos años los Sres. Trabucatti y Ca con negocio de vidrios, pinturas, ferreteria etc., uno en la calle 25 de Mayo, n. 297, y el otro en la calle del Cerro, núm. 61, juntos ó por separado; el que se interese, ocurra á la calle 25 de Mayo, n. 301. s13-6p

Atencion Se necesita un corralon para caballerizas, que tenga galpones, debiendo estar situado de la calle de Ciudadela para el Oeste. El que se interese ocurra á la calle del Uruguay núm. 6. s13-9p.

Pichincha En la calle del Arapey, n. 62, hay un hermoso carruaje en venta, en condiciones ventajosas para el comprador; para tratar calle Ituzaingo, n. 227. s22 6p

Al publico El aviso de remate por F. E. Nebel e hijo, por órden del Sr. Juez de Comercio de una hermosa finca de alto con columnas al frente al otro lado del arroyo Seco, me pertenece, y no puede ser vendida para pagar acreedores que no tengo. El que haya pedido la ejecucion de mi propiedad puede presentar el justificativo de la suma que se le adeuda al Departamento de Policía el sábado 23 del corriente á la una de la tarde, donde me encontrará, para satisfacer la cantidad de que resulte deudor mi marido—*Catalina Hawes.* s. 22-3 p.

Comision E. ADMINISTRATIVA.—Con autorizacion competente del Superior gobierno se llama á propuestas para terraplenar los terrenos llamados de la Playa de la Aguada en toda su estension y conforme lo indicará la Comision de Salubridad. Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaria de la Comision Especial hasta el 30 de corriente á las 2 de la tarde y se harán especificando el precio por metro cúbico de terraplen, las que serán abiertas el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde y en presencia de los interesados. Para mas pormenores ocurrir á la Secretaría de la Comision E. A.—Montevideo, Setiembre 21 de 1871.—*El Secretario.* s21-9p

Cocinera O COCINERO—Se precisa uno que pueda presentar recomendaciones de su conducta, y sepa cocinar al estilo del país. Ocúrrase calle de Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa. s22-3p.

Monedas antiguas O raras, ó de escaso y difícil circulacion, y medallas diversas de cualquier época y país, se compran al mejor precio en la agencia calle de Zavala, núm. 51, al lado mismo de la Bolsa. s22-3p

Oficial barbero Se necesita uno en la barberia calle de Ferez Castellano 37. S.21-3p.

Dependiente Se precisa uno para almacen de menudeo en la calle Misiones n.o 18 con buenas recomendaciones. a.22-3p

Sociedad Uruguaya Los accionistas de dicha Sociedad pueden ocurrir al escritorio de la gerencia calle de Zavala num. 95, de 11 á 12½ á recibir el dividendo cor. de 2½ p.% a22-3p

Maestro DE FRANCÉS—Se desea tomar uno para dar lecciones á domicilio á unos niños. Ocúrrase á la calle de Zavala 54. Tambien se precisa una maestra de piano y otros ramos de educacion. s2 -3p.

Cocinero Se precisa uno que sepa su obligacion. Calle Solis, n. 21. s21-3p

Conchavos Se ha abierto una agencia á donde se encargan de colocar y procurar cocineros, mucamos y demas. 183, Sarandí, 183, al lado del Correo. S13-9p

Alhajas Se dá dinero en la calle Colon n. 33, cuadra y media del muelle, por alhajas y cualquiera clase de mercaderias. s.16-15p

Emplazamiento Juzgado de lo civil, 1a seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo civil de la 1a seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á los herederos del Dr. D. Miguel Cané, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Pedro Xavia por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, setiembre 2 de 1871.—*Servando Muñoz*, Escribano público. S11-2p

Judicial D. Addison Dorr, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de traductor público, en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Febrero 8 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. S14-10p

Remate judicial Juzgado de lo Civil de la 1.a Seccion —Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á la venta en pública almoneda el veintiseis del corriente á la hora de ponerse el sol, á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la 1a Seccion, del primer lote de los terrenos pertenecientes á la Sociedad de la Playa, sitos en la nueva ciudad entre la Aguada y el Cordon, compuesto el referido lote, de una área de seis mil seiscientos setenta y dos metros con cinco centésimos y nueve mil ... centésimos. Los antecedentes, tasaciones y plano, que las de manifiesto en la oficina. Que así se ha dispuesto en los autos, por cobro ejecutivo de pesos, seguidos por D. Doroteo Garcia contra la referida Sociedad de la Playa—Montevideo, Setiembre 13 de 1871.—*Servando Muñoz*, escribano público. s.23-6p

Papas francesas quedan quinientos canastos muy buenas para semilla y para la mesa, Maciel 83. s. 20-7p.

Compositor y afinador De pianos—D. Asti La's aprobado en las primeras fábricas de Italia, ofrece sus servicios al público calle Sarandí... 341—Conferencia. st 20-23 p.

Profesor Se precisa uno, que sepa inglés, para la educacion de cuatro niños. Ocurra á casa de D. Alejandro Guerra en la plaza de la Aguada. st 20-10 p.

Piano D. Ramon Astigarraga antiguo profesor de piano y solfeo, acreditado en Lima y la Habana, ofrece sus servicios á esta respetable sociedad; y las personas que deseen ocuparlo pueden dirigirse á la calle del Rincon 282 (guitarreria española) ó á la plaza de la matriz. (pelaqueria de Francisco Murillo, donde darán razon. a.23 1-mes.

Se vende En la Villa de la Union, una finca situada en el centro del Comercio, próxima á la propiedad conocida de Focaceria, hoy del Sr. Fermin, edificada en terreno de 20 varas de frente á la calle espresada, por 83 varas de fondo; consta de 5 piezas, aljibe, caballeriza, en fin, hay tambien sus arriates con flores y varios árboles frutales: para tratar en la misma á cualquiera hora del dia. s22-10p.

Dr. Hartig Avisa á su clientela que desde la fecha las horas de consultas en su casa serán *desde las 11 hasta las 12 del dia.* s 23-5p.

Comision DE SALUBRIDAD.—Se previene á los propietarios de los terrenos sin cercar en las «manzanas núm. 341 entre las calles Olimar y Medanos; núm. 153 calle de Medanos; núm. 133 calle del Olimar; núm. 98 calle del Ejido; núm. 66 de idem; núm. 160 de idem; núm. 183 de idem; núm. 89 calle Yaguaron; núm. 51 de idem; núm. 98 calle Cuareim y núm. 73 de idem, procedan á cercarlos y terraplenarlos dentro del improrrogable término de (15) quince dias, prévio ...iéndoles que si no dieren cumplimiento á esta disposicion se hará por cuenta de ellos en la forma establecida en el artículo 16 de las disposiciones vigentes de salubridad.—Montevideo, Setiembre 19 de 1871. s. 20-15 p.

Prevencion El 28 del mes de agosto del corriente año el Sr. Tomas Bo... el contrato de prenda ante el Juzgado Ordinario de San Juan Bautista, á favor de Don Blas Celis y D. Pedro Otonelo por cantidad de pesos que les adeuda, sobre todas las maquinarias que tiene en su establecimiento de molino á vapor en dicho pueblo, lo que se previene al público que Bothetoll no lo puede enajenar hasta que haya pagado el crédito antedicho—Agosto 23 de 1871—Por el, *Blas Celis y Pedro Otonelo.* s1°-1mes

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio de esta plaza que desde esta fecha y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que en la ciudad del Salto giraba bajo la razon de Vicente Grassi y Ca, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio Francisco Indart.—Salto, Agosto 23 de 1871.—*Vicente Grassi.*

Otro Habiéndose disuelto la sociedad de la sastreria de «La 4000 paletos» que giraba en la ciudad del Salto bajo la razon social de Vicente Grassi y Ca. Todos los que tengan cuentas con la mencionada sociedad las presentarán en el Salto al que firma en el término de 20 dias á contar de la fecha para su cancelacion, pasado dicho tiempo no se hará ningun reclamo de ninguna especie.—Salto, Agosto 23 de 1871.—*Francisco Indart.* ag 30-3p.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 120, altos del Cerro. j11 perm.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber, que todos los acreedores del concurso formado á D. Silvestre Laraze del comercio del Salto y Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado Dr. D. Ignacio Reyburd, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 6 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. S.6-40 p.

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreo del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 145. Las horas de consulta son de 11 á 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde. a 23-perm

Emplazamiento Por auto acordado del Sr. Alcalde Ordinario de este departamento y su jurisdiccion, se cita y emplaza á D. Francisco Peraldi, para que dentro de 15 dias, contados desde esta publicacion, comparezca ante el Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito que le sigue D. Pablo Porlurula por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le nombrará defensor.—Montevideo, Setiembre 13 de 1871.—*Martin Ximenez*. s13-12p

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑÍA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

PARA TÍTULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul Jl. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Aristides Gibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.
Director Jeneral Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Juan Pérez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores en esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.a COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires	50	250	24 meses	1,204 42	382 por 0/0
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61	100	500	» »	1,418 82	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires	50	250	» »	808 53	213 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50	20	100	» »	284 05	144 »
El mismo	»	20	100	» »	283 60	181 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 127	50	250	33	318 70	213 »
Benito Magnasco	Buenos Aires	50	250	34	808 83	218
Angel Yeso	»	125	625	» »	1,772 58	184
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	244
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	5,374 50	236
Jorge Temperley	»	40	200	32	951 71	377
Enrique Jenkinson		40	200	34	691 90	247
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134	50	250	32	504 40	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires	50	250	» »	1,103 76	377 »
Juan Anzóategui	Calle 18 de Julio, 93	100	500	» »	1,121 81	424

2.a COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Cuestere	Casa Apesteguí hnos.	25	125	34 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134	16	80	32 »	204 48	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires	100	500	» »	1,105 11	195 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 132	75	375	» »	848 06	126 »
Manuel Dorrego	Buenos Aires	»	250		770 23	193 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	518 51	157 »
José V. Benitez		única	2,000	60 »	6,095 52	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas, y da prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, **calle del Cerrito, 172, altos,** DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. pág. dia por ½

CAJA ECONÓMICA DEL PUEBLO

DEL

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON, 15.—MONTEVIDEO

Recibe depósitos desde un peso hasta mil.
Emite bonos de caja de $ 50 á 6 p. o/o de interés anual que participan á un sorteo semestral con premios hasta 1,000 pesos.

El reglamento esplicativo se dá gratis en el Banco.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, y los domingos desde las 9 de la mañana hasta las 12.

jul8-perm

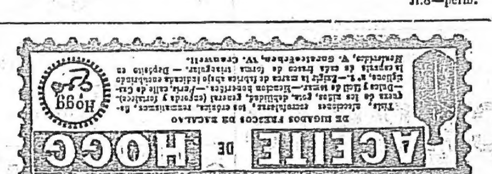
FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ambar). Ademas tienen un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, de cuya operacion dificilmente se hallará quien lo aventaje.
Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.
Jl.8—perm.



A los agricultores todos de la República

MUY IMPORTANTE

Creemos hacer un verdadero servicio á los labradores de la República, llevando al conocimiento de todos ellos la existencia de un instrumento que una vez adoptado en el pais, ha de producir considerables adelantos en el desarrollo de nuestra agricultura por la grande facilidad que ofrece en la manera de cosechar los trigos. Nos referimos á una máquina de segar trigo, conocida con el nombre de Buckey (pronúnciese Bocay) que goza de un crédito estraordinario en la vecina República, muy especialmente desde la anterior cosecha, por los importantes perfeccionamientos que ha recibido últimamente. Con esta máquina se *puede segar y enganillar en un dia la misma cantidad de trigo que segarian 25 hombres á hoz en el mismo tiempo*.—En la República Argentina ya no va quedando un agricultor medianamente acomodado, que haga uso de la hoz. Todos adoptan la máquina de segar y dan la preferencia á la de Buckey, *por ser la mas eficaz, la mas liviana y la mas fuerte*.

Se tira fácilmente con una yunta de bueyes ó caballos.
Recomendamos, pues, esta importantísima máquina como muy conveniente para nuestros agricultores y como un medio para contribuir á colocar al pais en mejores condiciones para esportador de trigos y harinas. Esta máquina se combina tambien para cortar toda clase de pasto, y se usa (para segar) ya con enganillador automático (ó sea que trabaja por si sola) ó ya con enganillador á mano.
El Agente y único introductor de esa máquina, es D. Belisario Roldan, que tiene su casa en Buenos Aires calle de Rivadavia núm. 315, donde recibe y atiende cualquiera órden, que le puede ser dirigida directamente ó por intermedio de los Sres. Belgrano Hnos, de esta plaza (calle Rincon núm. 59).
Nota.—Dentro de breves dias va á ser ensayada una de estas máquinas en el establecimiento de D. Nicolas Gandara en San José.
s12-15p

MUDANZA

SASTRERIA DE LOS ELEGANTES

DE M. F. POUZENC

El dueño de dicho establecimiento hace saber á su numerosa clientela que ha trasladado su sastreria de la calle 25 de Mayo, 326 y 328, á la cómoda y lujosa casa

CALLE 33, NÚM. 170, EN LOS ALTOS

FRENTE AL ALCAZAR LIRICO

Al mismo tiempo previene que acaba de recibir un elegante surtido para la estacion entrante. s3-20p

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,

POR PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 13, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los ótros remedios de esta especie ipues fortifica y refresca nel mismo tiempo; ayuda y correge todas las secreciones; da fuerza á los diversos órganos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin nunca causar accidente cualquier.
El es exclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un líquido ligeramente espirituoso y azucarado.
En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (absintho), el vermouth y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.
Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.
Las personas que quieren consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado gratis y inmediatamente.
Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia el renda á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.
El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.
Es señalado útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rapidas.
El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera.
Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.
Depósito general en *Paris*, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13; — En *Montevideo*, en casa de Ventura Garaicoechea; — José Calmarini; — Dandy; — Depouy; — Prosper; — E. Martí. — G. Imbert.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

PHCO 2 RUE CASTIGLIONE PARIS

Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA ...